

# PROYECTO DE GESTIÓN

**2025-2027**

Departamento de Letras  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

## **Candidatxs:**

**Carina Zubillaga - Directora**

**Juan Pablo Moris - Secretario Académico**

El plan de trabajo que proponemos para el período 2025-2027 implica continuar y profundizar políticas y líneas iniciadas durante las gestiones más recientes del Departamento, así como emprender nuevos proyectos que fortalezcan la carrera.

## Concursos

### **a) Concursos de auxiliares**

Durante este año se deberá culminar la sustanciación de los concursos de auxiliares correspondientes al actual llamado, originalmente proyectado para 2020 pero reprogramado para 2023 por la pandemia. Este proceso permitirá continuar con la política de regularización de la planta docente que posibilitó que hoy en día más del 70% de lxs Auxiliares y Jefxs de Trabajos Prácticos hayan regularizado sus cargos. En paralelo, trabajaremos en la planificación del próximo llamado (2025), con el propósito de garantizar la regularización de la mayor cantidad posible de cargos interinos y generar oportunidades de promoción y regularización de cargos de Jefxs de Trabajos Prácticos. A su vez, y en consonancia con el Proyecto de jerarquización aprobado por la Junta en 2015 y refrendado en 2019, se continuarán utilizando recursos del Departamento para que auxiliares de la carrera con alto nivel de formación puedan promocionar mediante concursos.

### **b) Concursos de profesorxs**

Se seguirán realizando llamados a concursos de profesorxs con el objetivo de jerarquizar la planta docente y fortalecer las estructuras de cátedra de la carrera. Simultáneamente, se trabajará de manera articulada con la Oficina de Concursos para agilizar el plazo de las sustanciaciones.

## Programa de jerarquización docente

Se dará impulso al programa de jerarquización para docentes auxiliares, en articulación con los llamados a concursos, para que más auxiliares formados puedan promocionar a Jefxs de Trabajos Prácticos y regularizar los cargos.

## Implementación del proyecto de aumentos de dedicación del Departamento

En 2024, la Junta Departamental trabajó en la elaboración y aprobó un reglamento para la asignación de aumentos de dedicación, con vistas a establecer una dinámica planificada de asignación de recursos y vacantes disponibles en el Departamento de Letras, con el objetivo de conformar rentas de auxiliares o profesores con dedicación semiexclusiva.

Durante el próximo período, nos dedicaremos a implementarlo, de forma que contribuya a consolidar la figura del docente-investigadorx y fortalecer el trabajo de aquellxs docentes-investigadorxs que vuelquen estas tareas en instancias propias del grado de nuestra carrera, tales como: formación de adscriptxs, dictado de seminarios, iniciativas de seguimiento y fortalecimiento de trayectorias (ingreso, permanencia y graduación), articulación con Proyectos Departamentales, entre otros.

## Plan de estudios

### **a) Implementación de los nuevos planes de Licenciatura y Profesorado**

Se continuará con el trabajo administrativo para implementar los nuevos Planes de Estudio 2023 para la Licenciatura y el Profesorado en Letras.

Esto implica la creación y dictado de las nuevas materias necesarias para completar los nuevos planes, a través de convocatorias, a fin de realizar las mejores propuestas académicas, y de selecciones internas abiertas para conformar las nuevas estructuras de cátedra. Supone también realizar el trabajo administrativo para que todxs lxs estudiantes puedan elegir la opción de plan con las informaciones necesarias y de acuerdo con su planificación académica, de manera que puedan cursar y terminar sus estudios en las mejores condiciones.

### **b) Trabajo para la elaboración de títulos intermedios y carreras cortas**

Las nuevas disposiciones del Rectorado de la Universidad habilitan la creación de títulos intermedios (**bachilleratos**) para las carreras de la Universidad, y carreras cortas de

orientación profesional (**tecnicaturas**). Nos proponemos iniciar un trabajo en el Departamento con el fin de explorar y evaluar las posibilidades que habilitan estos nuevos instrumentos institucionales, con los objetivos permanentes de actualizar, diversificar e innovar en las propuestas académicas y formativas que ofrece la carrera.

## Oferta horaria de la carrera

Proponemos continuar trabajando, en articulación con las cátedras (con especial énfasis en aquellas que cuenten con una matrícula elevada), con el objetivo de mejorar la oferta horaria, brindar mayores opciones para la cursada y evitar la alta concentración de teóricos en una misma franja horaria. En particular, proponemos iniciar un proceso de **desdoblamiento del dictado de teóricos en bandas horarias diferentes para** las materias que cuenten con mayor número de inscriptxs, con vistas a consolidar la organización por turnos de la cursada de la carrera.

## Perspectiva de género

De acuerdo con lo establecido en los nuevos planes de estudio, y con los criterios acordados por la Junta Departamental, se continuará promoviendo la inclusión, en las materias y seminarios, de temas vinculados con las perspectivas de género. En las convocatorias para las nuevas materias del plan realizadas hasta el momento (“Fundamentos de los Estudios Literarios”, “Teoría de la Literatura Comparada”) se ha enfatizado la necesidad de incorporar estas temáticas, y la gestión del Departamento reafirma su compromiso con la tarea de fomentar la transversalidad de los estudios de género en los diversos tramos de la carrera.

## Revista *Exlibris*

Se continuará con la publicación de la revista del Departamento. En cooperación con el Consejo Editor y con los secretarios de redacción, lxs profesores Rodrigo Caresani y Lucía Castillo, continuará promoviéndose la investigación sobre temas pertinentes y actuales y se continuará ampliando la inclusión de la revista en agencias de indización. En ese sentido, un paso necesario para esto último que nos proponemos encarar en el corto plazo es la migración de la revista a la nueva versión del sistema de revistas abiertas OJS3.

## Proyectos departamentales

Continuaremos utilizando esta plataforma, constituida con rentas precarias atadas a concursos y licencias, para proponer y llevar adelante tareas de investigación y docencia que colaboren con el **desarrollo institucional en líneas estratégicas** definidas y acordadas por la Junta Departamental de la carrera. Así, nos proponemos renovar y dar nuevo impulso a las líneas de trabajo de los distintos proyectos, proponiendo reuniones periódicas con lxs representantes de Junta, y una articulación estrecha con el Departamento.

## Eventos académicos

- Proponemos continuar con la organización de **“Diálogos en Letras”**, jornadas de debate con especialistas sobre temas de incumbencia de nuestra carrera de relevancia social.
- Se continuará avanzando con el **proyecto UBATIC del Departamento “Desarrollo y enseñanza de herramientas informáticas de análisis de corpora textuales”**, como parte del cual se impartirán talleres con el objetivo de ofrecer oportunidades para nuestrxs estudiantes y docentes con vistas a aprender sobre herramientas de programación introductorias y sobre usos académicos de la inteligencia artificial. Tendrá continuidad también el proyecto **“Letra y código”**, que organizará charlas y otras actividades con especialistas de diferentes ámbitos sobre estos temas, tanto en formato virtual como presencial.
- **Jornadas y otras actividades de difusión sobre alfabetización inicial**: durante 2024 nos proponemos organizar jornadas de sensibilización y difusión del estado de situación sobre la temática para toda la carrera, y la elaboración de material de divulgación y sistematización de información sobre las iniciativas existentes y el estado del debate, que contribuya a la formación en el tema de todxs lxs interesadxs.
- Encuentros de discusión e intercambio para **pensar y repensar nuestra práctica docente** en la carrera y los **desafíos pedagógicos** que enfrentamos actualmente: distintos temas como evaluación, articulación de trayectos formativos, enseñanza de escritura académica, metodología, transformaciones en el perfil delx estudiante, transformaciones de las condiciones de cursada, entre muchos otros, necesitan ser discutidos en profundidad para poder construir respuestas colectivas.
- Promover **espacios de discusión y formación sobre enseñanza de la escritura creativa y de la escritura académica**.

A su vez, continuaremos colaborando con la organización de eventos realizados por cátedras, institutos y proyectos ligados a la carrera.

## Talleres y espacios extracurriculares para estudiantes

Proponemos la creación de espacios extracurriculares para estudiantes sobre la producción de géneros discursivos expertos del ámbito de la investigación, tales como ponencias y artículos, entre otros, y uso de herramientas digitales para el trabajo académico. Estos talleres estarán destinados a lxs estudiantes intermedixs y avanzadxs que deseen adquirir conocimientos prácticos sobre los distintos géneros académicos y sus circuitos de validación y reconocimiento.

## Articulación con escuelas secundarias

Desde 2019, el Departamento ha participado del programa de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil comenzó “Filo y Secundarios”, cuyo propósito es ofertar cursos destinados a estudiantes de escuela media con interés en las distintas carreras de la Facultad. En 2023 a partir de una iniciativa propia realizó la primera experiencia con las ACAP (Actividades de Aproximación al mundo del Trabajo), de los estudios superiores y la formación de ciudadanía del Ministerio de Educación de CABA en la Facultad. Un grupo de estudiantes de 5° año participaron de talleres organizados por docentes y estudiantes de la carrera durante una semana. En 2024, ya con la coordinación general de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil, el Departamento volvió a ofrecer actividades para estudiantes de diferentes instituciones.

En 2025, nos proponemos seguir impulsando la iniciativa mediante una mayor articulación con el trabajo de cátedras de las distintas áreas de la carrera para ampliar el conjunto de prácticas y perfiles de formación que acercamos a potenciales futuros estudiantes.

## Articulación con UBA XXII

Profundizaremos la articulación con las distintas cátedras de la carrera para garantizar una oferta rotativa en el Centro Universitario Ezeiza y el Centro Universitario Devoto que posibilite a lxs estudiantes en contextos de encierro completar la carrera. Continuaremos asimismo apoyando el desarrollo de talleres y grupos de estudio que asistan a lxs estudiantes, así como mecanismos institucionales para acompañar a lxs estudiantes que deseen continuar la carrera una vez recobrada la libertad.

## Difusión de informaciones sobre sistemas becas de grado y postgrado en el exterior

Promoveremos una cooperación con instituciones nacionales e internacionales a fin de organizar reuniones informativas sobre el sistema de becas de estudio e investigación para alumnxs de grado y postgrado. El objetivo será orientar a lxs estudiantes sobre los mecanismos y canales institucionales existentes para el inicio y desarrollo de sus estudios una vez terminada la carrera —en carreras de especialización, maestrías y doctorados—, así como acerca del acceso a becas en el país y en el exterior.

## Comunicación de la carrera

Se continuará con la difusión semanal de congresos, conferencias y otras actividades académicas a través de nuestro sitio web y de las listas de correo administradas por el Departamento con el objetivo de visibilizar las numerosas producciones de nuestrxs estudiantes, docentes y graduadxs.

Asimismo, promoveremos la actualización de las plataformas y canales de comunicación del Departamento, incorporando formas ágiles de obtener información administrativa y académica sobre la carrera, así como la renovación de formatos y medios para dar a conocer el trabajo de quienes integramos la comunidad de Letras en el espacio público general.



Carina Zubillaga  
Directora



Juan Pablo Moris  
Secretario Académico